

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 13 de Junio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.057.

CASA RUEDA

Pone en conocimiento de su antigua y extensa clientela, que para el próximo mes de julio quedarán instalados en los nuevos locales de Santa Clara, 2.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

Preparándose a la lucha.

Mucha prisa se está dando el Gobierno para que los proyectos de Administración local y reforma electoral sean pronto ley.

Tal es el empeño que en esto ha puesto el señor Maura, que apelará a todos los medios para conseguirlo.

Para el primero tiene que vencer ante todo la actitud de los solidarios, los cuales y según ya ayer iniciáramos, están dispuestos también a apelar a todo para que no prosperen los intentos del señor Maura.

Lo mismo tiene que hacer el jefe del Gobierno con los liberales, para el caso de volver éstos al parlamento.

Para este partido significaría su casi total extinción, si llegase a ser ley el proyecto de Administración local.

El debate que se plantea en el parlamento será violentísimo seguramente y el señor Maura, muchas tienen que ser sus energías para domar a qué.

Se pronunciarán notabilísimos discursos y serán notables también los precedentes que de ilustres parlamentarios salgan a relucir como opiniones en tan intrincadísima cuestión de la vida local de los municipios.

El señor Maura, pues, nos va a demostrar dentro de muy pocos días sus condiciones de legislador y entonces veremos si puede quedar equiparado a los Alonso Martínez, Cánovas, Sagasta, y otros tantos ilustres políticos como han desfilado por la tribuna parlamentaria de nuestras Cámaras.

Información política del día.

Madrid 12.

Mañana, a la una de la tarde, saldrán los reyes con dirección a La Granja.

Harán el viaje en un tren especial hasta Segovia y desde allí irán a San Ildefonso en automóvil.

Una compañía, con bandera y música, hará honores a los Reyes en la estación del Norte.

FESTIVIDAD DEL DIA



Fragmento de los frescos pintados por Goya en la cúpula de San Antonio de la Florida, en Madrid.

La causa de la bomba.

Ferrer, Mayoral, Martínez y Concepción, absueltos; Nakens, Mata é Ibarra, condenados.

Madrid 12.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: Dase como seguro que la Sala que ha entendido de la causa de la bomba ha pronunciado hoy la siguiente

SENTENCIA

Absolviendo a los procesados Francisco Ferrer, Pedro Mayoral, Aquilino Martínez y Concepción Pérez, y condenando, por encubridores de Morral, a los procesados José Nakens, Bernardo Mata é Isidro Ibarra.

La Sala ha estado deliberando hasta media tarde, en que se han retirado los magistrados, dejando al relator entregado a la tarea de copiar cuartillas.

En cuanto el relator termine su trabajo someterá el fallo a la firma de los señores del margen, y acaso esta misma noche sea puesto en libertad Ferrer y los otros procesados absueltos.

Como la sentencia tiene que ser muy larga, a causa de reseñarse en ella los nombres de todos los lesionados en la catástrofe y el destino que ha de darse a las innumerables piezas de convicción, es más que probable que no se firme hasta bien entrada la noche.

Por esta razón me limito a decir que aún no está firmada y, por consiguiente, que nada de ello puedo autorizadamente publicar.

La ley dispone que se dicte en término de tercero día, que cumple hoy, y que se notifique en el mismo día ó, a lo más, al siguiente, en que se firme.

Así es que mañana se conocerán los considerandos y parte dispositiva de la misma.

El Corresponsal.

MITIN OBRERO

Benavente, 12.

En la noche del domingo y con una animación extraordinaria, se ha celebrado en el Centro obrero un gran mitin, habiendo hecho uso de la palabra los señores Ramos y Núñez, quienes con su ilustrada oratoria hicieron comprender al obrero

lo que son sus principios económicos en la vida social, en cuanto se refiere a la lucha del trabajo con el capital.

Abogaron también los oradores por que se ilustren, se capaciten y se unan para intervenir en la vida social de los Municipios, que nadie como el obrero es el llamado a hacer administración, para dar cumplimiento a la ley municipal y acabar de una vez con el caciquismo, para que los pueblos sean libres y puedan gobernarse por sí solos.

Hubo mucha animación y reír ó orden completo.

El Corresponsal.

MATRIMONIO POR SORPRESA

En Alcañices se verificó el domingo último uno por sorpresa, aunque en realidad muchos de aquellos vecinos tenían noticia de que iba a celebrarse, viéndose por esa causa la iglesia del pueblo llena a la hora de la misa mayor, mas que de fieles devotos, de simples curiosos.

Ella fué que al decirse la misa allí llamada de tarde y en el momento en que el párroco se volvía hacia el pueblo para darle la bendición, una joven pareja subió rápidamente al altar mayor, y diciendo él y ella en altas voces las palabras sacramentales hincáronse de rodillas, para ser bendecidos por el sacerdote.

Tratábase de dos novios, hijos de familia humilde de aquella villa que se querían desde hace tiempo, y que veían contrariados sus deseos por la circunstancia de que el novio está sujeto a quintas y no podía recibir la correspondiente licencia.

La pareja casa de improviso salió en la misma noche del domingo de Alcañices para Oporto, en cuyo puerto se embarcará para América del Sur, dejando que entre tanto sus paisanos comenten el raro caso de su matrimonio.

Telegramas de la mañana.

Madrid 13 (3 h. 40 m.)

Preparativos.

Se hallan ultimados los preparativos para el traslado de los Reyes a la Granja.

Del real sitio de San Ildefonso; telegrafían que el vecin-

dario se dispone a tributar a los jóvenes monarcas entusiasta recibimiento.

Teatro destruido.

Comunican de París, que un horroroso incendio ha destruido totalmente el teatro de Narbona.

Infinidad de espectadores resultaron heridos a causa de la confusión que se originó al declararse el siniestro.

Desórdenes.

Telegramas de Londres, afirman haber estallado desórdenes agrarios en Irlanda.

Han ocurrido varios choques entre campesinos y policía.

El número de heridos es considerable.

El Corresponsal.

APLAUSO MERECIDO

Como somos amantes de la justicia, y no escaseamos la censura cuando la creemos merecida ó necesaria, cúmplenos hoy aplaudir la actitud adoptada por los señores concejales de este Ayuntamiento en la sesión de ayer, aceptando las indicaciones de su presidente el señor Rubio.

Esperábamos nosotros, y así lo dignamos al ocuparnos del incidente ocurrido con el señor arquitecto municipal, que nuestros representantes en el municipio estudiarían detenidamente las causas que lo originaron, llegándose a persuadir de la conveniencia que entrañaba para la Corporación, el no aceptar la dimisión presentada, y confiábamos al pensar así, en la pericia y discreción que el señor Rubio sabe utilizar ante conflictos como este.

En efecto; tan luego como el alcalde presidente de la Corporación llegó a la Casa, supo plantear el problema en sus verdaderos términos, solucionando satisfactoriamente el conflicto, que si tuvo realidad en algún instante, lo fué tan solo en apariencia, y esta, por falta de tacto y pericia que son indispensables en determinados cargos, y que desde luego hay que reconocer en el señor Rubio.

Con un poco de talento y otro poco de pericia, los más graves problemas resuélvense en tempestades de vaso de agua, que dice el vulgo; y algo de esto tenía el conflicto solucionado satisfactoriamente en la Corporación municipal por su presidente.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, y con asistencia de los concejales señores Ufano, Rueda, Rodríguez Ramos, Álvarez, Suárez, Aguiar, Muñiz, García, Arribas, Sánchez, Díez y Alonso Martín.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a los asuntos de

Juegos y preguntas.
El señor Rodríguez Ramos, di-

ce, haber leído en uno de los diarios locales un suelto sobre la construcción de la casa número 18 de la calle de las Cortinas de San Miguel, y ruega á la presidencia que ordene al arquitecto informe referente á la alineación á que ha de sujetarse referida edificación, pues to que existe plano oficial.

También manifestó el aludido concejal, que si al vecino colindante se le autorizó el año pasado para reformar su casa sin sujetarse al plano de alineación, fué porque la comisión de Obras tuvo en cuenta la situación precaria del solicitante, pero la concesión se le otorgó con la condicional de respetar el plano de alineación el día en que otro vecino intentara edificar con sujeción al plano aprobado.

El señor Arribas, manifiesta que días pasados se le acercaron varios vecinos de las Cortinas de San Miguel, protestando de que la nueva edificación saliera un metro del resto de las otras casas, y dice, que como lo que se pretende hacer resultaría antiestético, los vecinos están dispuestos á recurrir al Ayuntamiento solicitando la modificación del plano de alineación.

Asuntos de oficio.

Son varios los que se aprobaron, careciendo todos ellos de interés.

Orden del día.

Se acuerda rescindir el contrato de arriendo de puestos públicos por fallecimiento del contratista y negarse la vía á continuarlo, y que se anuncie para el día 20 del actual nueva subasta sirviendo de tipo la cantidad en que estaba anteriormente arrendado el impuesto.

Previo informe se aprobó el acta de tira de cuerdas de los solares 66 y 68 de la calle de la Rúa y número 3 de la de Moreno, con la obligación de abonar al propietario la cantidad de 435 pesetas por el terreno que deja para la vía pública.

Se aprobó otro informe reconociendo un crédito de 316 pesetas 98 céntimos á la viuda de don Marceino Crespo, por el terreno expropiado para vía pública en las calles de Baborrax y del Oro.

Por unanimidad se acordó invitar á los dueños de las casas números 15, 17, 19, 21 y 23 de la calle de Tracastillo y número 18 de la Cárcaba, á que procedan á su demolición por amenazar ruina inminente.

También se aprobaron varias facturas referentes á dos refrescos para los concejales que asistieron á las dos últimas fiestas taurinas, y terebianas y pantalones para dos agentes de la guardia municipal.

La presidencia, dice, que á su regreso de Valladolid, enteróse de lo ocurrido en la sesión anterior entre dos concejales amantes de que los asuntos del Ayuntamiento se activen lo más pronto posible, y el arquitecto municipal, persona digna y esclava de su deber.

Continuó el señor Rubio diciendo que lo ocurrido había sido una *tempestad en vaso de agua*, que tanto los señores concejales como el arquitecto tenían razón en sus puntos de vista, y que merced á las gestiones de la presidencia, el arquitecto señor Pérez Arribas había retirado la dimisión, por lo que rogaba á los concejales no se ocupasen de este asunto.

El señor Rueda, pide la palabra. La presidencia le ruega que si era para tratar del asunto del arquitecto, observase la mayor corrección á fin de que no se suscitase nueva discusión.

El señor Rueda alega tener perfectísimo derecho para hablar, y dice no hallarse conforme con el arreglo hecho por la presidencia, y pide que para la próxima sesión presente el arquitecto una comuni-

cación en la que haga constar que retira la renuncia.

La presidencia ruega al concejal que desista de su petición, y el señor Rueda así lo hace.

Por último, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración, y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia dió por terminado el acto.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA, Zamora.

Muy señor mío: Al director de *El Duero*, y con igual fecha, remito para su publicación la adjunta carta protesta, y cuya inserción en el periódico que usted tan dignamente dirige le sabrá agradecer sinceramente este su atento y

s. s. q. b. s. m.
Tomás Díez.

Fermoselle, 8 de junio 1907.

Los abajo firmantes, vecinos de esta villa, protestamos indignados y con toda energía, de los conceptos dirigidos contra don Adolfo Vila, médico titular de Fermoselle, por alguien que ni á firmarlos se atreve, y que son en un todo falsos, pues ni por sus servicios profesionales ni por su conducta como particular, ha merecido la menor censura de este honrado vecindario.

Gracias, señor director, por la publicación de las precedentes líneas, y puede disponer de sus seguros servidores que le besan la mano, Tomás Díez, Pedro de la Torre, (concejal); Manuel Regajo, (concejal); Miguel Castaño (concejal); Manuel Matos, (primer teniente alcalde); Julián Miranda, (concejal); Astorio Garrido, (concejal); Manuel Garrido, (concejal); Gabriel Veloso, (concejal); Julián Seisdedos, (concejal).

Siguen 225 firmas, entre ellas el resto de los concejales que componen aquella Corporación.

Los proyectos del Gobierno.

La reforma electoral.

Por virtud del proyecto de reforma electoral leído en el Congreso, se quita á los Ayuntamientos la función electoral que actualmente desempeñan.

Se crea el voto obligatorio y se pone el censo electoral á cargo del Instituto Geográfico y Estadístico. Sobre este tendrán derecho de inspección la Junta central, las provinciales y las municipales.

La de Madrid (Junta central), será presidida por el presidente del Tribunal Supremo.

Las provinciales las presidirán los presidentes de las Audiencias y las municipales un vocal de la Junta de Reformas sociales.

Compondrán la Junta central el presidente de la Academia de Ciencias morales y políticas, el del Instituto de Reformas sociales, el rector de la Universidad Central, el decano del Colegio de abogados, el presidente de la Academia de Jurisprudencia y el director del Instituto Geográfico.

Formarán las Juntas provinciales el rector de la Universidad donde la haya; el director del Instituto, los decanos de los colegios de abogados y notarios, un vocal de la Junta de Reformas sociales, presidentes de sociedades y otras entidades; un jefe del Ejército ó de la Armada, retirado; un cesante de la Administración civil, los mayores contribuyentes y los presidentes de los gremios industriales.

Las funciones que actualmente competen á los alcaldes, pasarán á los presidentes de las Juntas municipales.

Serán formadas las mesas electorales por un presidente que elijan

las Juntas municipales, dos adjuntos y los interventores que designen los candidatos.

Las juntas formarán tres listas: la primera con los títulos académicos, jefes y oficiales retirados, la segunda con los mayores contribuyentes, y la tercera con los presidentes de Asociaciones, á fin de elegir entre ellos á los presidentes. Estos deberán ser mayores de edad. Las condiciones para ser proclamados candidato á diputado ó concejal, son estas: ser propuesto por dos ex diputados á Cortes, por tres ex diputados provinciales, por dos concejales ó por determinado número de electores.

En aquellos distritos en los que el número de candidatos proclamados sea menor al de los que deban ser elegidos, será innecesaria la elección.

Los escrutinios generales estarán á cargo de las Juntas provinciales. Queda suprimido el cómputo de votos.

El escrutinio de las elecciones municipales se hará por las Juntas municipales.

Queda en vigor la sanción penal establecida actualmente.

COMISIÓN MIXTA

Bajo la presidencia del señor Núñez y con asistencia de los vocales señores Romero, Sánchez, Tramut y Mínguez, ayer mañana se reunió en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento, tomando los siguientes acuerdos:

Considerar como inútil, temporalmente, al mozo del reemplazo de 1904, José Vicente Diego, natural de Carrascal, que alegó tener un defecto físico.

Quedar enterada del acta de clasificación que remite el alcalde de Palacios del Pan, por lo cual se declara soldado al mozo del reemplazo de 1905, Sebastián Prieto Martín.

Exceptuar como hijos de padres pobres y sexagenarios, á los mozos de Corrales y El Perdígón, respectivamente, Santiago Herrero Dieguez y José Vaquero Portales.

Excluir totalmente al mozo de Madridanos, Juan Rodríguez Dominguez, por haberse recibido el certificado de su defunción.

Reclamar certificado de la defunción del mozo de Villaralbo Arsenio Martín Rodríguez, que pertenecía al reemplazo de 1905.

Se acordó declarar prófugo al mozo de San Pedro de la Nave Francisco Macías Sastre.

Excluir temporalmente al mozo del reemplazo de 1905 José Acebedo Llavera, que alegó tener un defecto físico.

Declarar soldado condicional al mozo de esta capital Laureano González Galarza.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 24'6; á la sombra, 19'8.

Observación tomada á las nueve de esta mañana

Presión: 713'4.

Mínima 3'2 sobre cero.

Viento: fuerza, bonancible; dirección, N.

Estado del cielo, despejado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Matías Carbajal Arribas.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Terneritas	3
Corderos	25

NOTICIAS

Esta mañana ingresaron en el reten municipal dos sujetos del arrabal de San Lázaro, que pasando de vivos intentaban cobrar en las inmediaciones del puente metálico, el arbitrio de puestos públicos.

El alcalde de Matilla de Arzón, remite informada á este gobierno civil una instancia suscrita por varios concejales, quejándose de que á su vecino Manuel Canal Prieto, se le diera posesión de media cédula de quifiones foreros, pertenecientes al conde de Peña Ramiro.

Se han dado las ordenes oportunas á la benemérita, con el fin de que averigüe si residen en esta provincia los subarrendadores de minas Severiano García y Anastasio Martínez, que han desaparecido de Málaga, por eludir la ley de accidentes del trabajo.

Con motivo de encontrarse por algunos días en esta paza el acreditado fotógrafo señor Helmón, son muchos los trabajos que le han sido confiados, siendo estos objeto de justos y merecidos elogios por parte del público que ha tenido el gusto de admirarles.

Para corresponder al creciente favor que el público dispensa al señor Helmón, el cual no repara en gastos ni sacrificios, ha contratado á uno de los más hábiles operadores en fotografía, á fin de que los trabajos que se le encomienden sean terminados á la mayor brevedad, y para mayor satisfacción de su numerosa clientela, el inteligente operario quedará encargado de la galería fotográfica de esta capital.

Comunican de Valladolid que Dionisio San, carpintero, asesinó ayer á Fielra Mingo, atravesándole el corazón con un formón.

El Dionisio fué novio de Fielra. Huyó el agresor, y una vez preso, declaró que cometi6 el crimen por traiciones amorosas de su exnovia.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha aprobado la subasta celebrada para la conducción de la correspondencia desde esta capital y Villalpando, bajo el tipo de 1.900 pesetas.

El alcalde y concejal, respectivamente, de Villarría de Campos, don Eusebio Martín y don Manuel Andrés, anuncian al señor fiscal de esta Audiencia, que el día 10 del actual fueron desafiados y amenazados con arma blanca por el vecino de aquel pueblo José Ferrero Prieto.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En los cacheos verificados ayer y hoy por la policía en el ferial y casas de prostitución, ha dado por resultado la recogida de varias armas prohibidas, las cuales pertenecían á un gitano y á dos vecinos de Cañizo.

Dichas armas han sido inutilizadas por orden del señor gobernador civil.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el oficial de Pósitos de esta provincia, don Víctor Hernández.

Informado por el alcalde de Argujillo, se ha remitido á este gobierno civil un recurso de alzada interpuesto sobre una usurpación de terrenos en un prado comunal, cometida por el vecino de aquel pueblo Francisco Hernández Dominguez.

La feria mensual de ganados celebrada hoy en la explanada del ma-

tadero, se ha visto más concurrida que el día anterior.

Se han hecho bastantes transacciones á diferentes precios.

El ganado vacuno para carne, se pagó de 56 á 62 reales arroba.

Hasta el día 19 del actual no habrá señalamiento de juicio oral en esta Audiencia.

En comisión de servicio ha salido para Ciudad Rodrigo, el maestro de obras militares, don José González Alegre.

Hoy ha declarado nuevamente ante el Juzgado, el recluso de esta cárcel Antonio Fernández Rodríguez (a) *Sagasta*.

En el polígono de Valorio harán mañana ejercicios de tiro al blanco, la tercera y cuarta compañía del regimiento Toledo.

El vecino de Vezdemarbán, Félix González Barba, ha denunciado al Juzgado que en la noche del uno al dos del corriente le fueron arrancados de una finca de su propiedad 550 almendros.

Los autores del hecho no han sido habidos y los daños han sido tasados pericialmente en 275 pesetas.

El alcalde de Morales del Vino interesa del señor gobernador civil se le comunique la resolución que haya recaído en la instancia presentada por Angel Braarolo Regiler, alzándose de la multa que se le impuso por infracción del Reglamento de carreteras.

Ya se venden en la bodega de los señores Ballesteros é hijo, los reombrados vinos, premiados en cuantas exposiciones se han presentado. Horas de despacho, de once á una, calle del Sacramento, número 10. —Precio, 4 85 pesetas cántaro, sin derechos.

La vecina de esta capital, Rosa Rodríguez, viuda del relojero don José Gil, interesa del señor Gobernador civil ordene al alcalde de Fuentesauco le sean abonadas las cantidades que se le adeudan por el arreglo del reloj que existe en la casa consistorial.

Ha sido nombrado médico titular de Canizal, don José Gay Hernández.

Primera casa en abanicos del Japón, de hueso y fantasía sombrillas, quitasoles y bastones, corsés, los más higiénicos y elegantes, sombreros de batista y paja, para niños y niñas, peinetas y adornos, precios sin rival. ARACIL.—Renova, 4.

El vecino de esta localidad, don Isidoro Rubio Gutiérrez, ha solicitado autorización del gobernador civil de Valladolid, para conducir energía eléctrica desde su finca de Pesqueruela á Medina del Campo.

Nuestro corresponsal en Medina del Campo, nos comunica que los días 13 y 16, con motivo de la feria de San Antonio, se jugarán en aquella villa dos partidos de pelota, á mano, en el frontón del Norte, por Martín Nágera, Pérez, y Mariano Alonso, contra Belisario Iglesias, Zamorano, y Leopoldo Casares, disputándose un premio de 300 pesetas.

Mañana empezarán en la Universidad de Valladolid, los exámenes para los alumnos que han de verificar los ejercicios de licenciatura en la Facultad de Derecho.

En las corridas que se celebrarán en Astorga en el próximo Agosto, tomarán parte los matadores *Algabeño* y *Regaterín* con toros de Bientinto.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, S. ZAMORA

Por la Dirección de carreteras provinciales ha sido entregado hoy al pueblo de Bustillo del Oro el proyecto de carretera que unirá á este pueblo con el de Malva.

De gran utilidad sería que esta vía de comunicación se prolongue por los pueblos de Villalube y Gallegos del Pan, á enlazar con la de Algodre á Coreses; pero sin duda existen intereses encontrados con los generales de los pueblos que son obstáculo á su realización.

Desde el próximo día 15, quedará abierto al público en el Consultorio Médico Quirúrgico que dirigen los señores Matilla y Arribas, un centro de va unación.

Todos los días se vacunará de tres á cinco de la tarde.

El ministro de Fomento ha manifestado que tiene en preparación una serie de importantísimos decretos, de gran trascendencia, sobre los cuales cree prudente guardar reserva hasta que merezcan la aprobación de sus compañeros de Consejo.

El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de Ley proponiendo que las barajas que se fabriquen en el Reino, llevarán timbre que podrá ser de 40 céntimos para las de clase ordinaria y hasta de una peseta para las barajas de Casino.

el Código los delitos que se consignan en la Ley de jurisdicciones.

Robo y lucha.

Comunican de San Peterburgo, que una cuadrilla de ladrones asaltó anteanoche una casa de banca, con el fin de apoderarse de todo el metálico.

Los ladrones sostuvieron encarnizada lucha con la tropa que guardaba el establecimiento de crédito, resultando varios muertos y heridos de ambas partes.

Continúa la abstención.

El jefe del partido liberal, señor Moret, ha ratificado á sus amigos la orden de permanecer en la abstención.

La actitud del señor Moret es comentadísima y todo el mundo cree que en no lejano tiempo el Gobierno tendrá que solicitar el auxilio de los liberales para contrarrestar la preponderancia de los antidinásticos y regionalistas.

Interpelación suspendida.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, se opone á reanudar en el Congreso la interpelación del diputado radical señor Soriano, alegando que desea concurrir á la Alta Cámara para contestar á la interpelación del señor Rodríguez sobre política electoral.

Prórroga de un tratado.

Telegrafian de Berlín, que ayer se firmó la prórroga por un plazo indefinido, del «modus vivendi» entre Alemania y España.

Disturbios en Persia.

Con motivo de las elecciones verificadas en Persia, han ocurrido graves desórdenes en los que ha tenido que intervenir la fuerza pública.

Son varios los muertos que resultaron en la refriega.

Rumores.

En los centros políticos circula el rumor de que no tardando mucho tiempo el rey firmará el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

También se dice que se procesará á Mataix, en vista de las declaraciones prestadas por «Urales.»

Consejo en Palacio.

Bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, careciendo de interés los asuntos que los consejeros sometieron á la aprobación del monarca.

Otro Consejo.

Mañana se reunirán los ministros en el domicilio del señor Maura, para tratar de un importantísimo proyecto que el Gobierno ha de presentar á las Cortes.

De viaje.

A la una de la tarde han marchado á la Granja Sus Majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, y Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

En la estación fueron despedidos por la Real familia, el Gobierno y gran número de políticos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

Galerías Fotográficas de Idelmón e hijo.

Fotógrafos proveedores de la Real Casa.

Zamora Palencia
Viriato, 8 Pálio de Castaño, 2.

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos y premiados en cuantas exposiciones y concursos se han presentado.

Fotografías al carbón, porcelana, platinos, bromuros y cuantos procedimientos son conocidos has a el día.

Ampliaciones inalterables hasta el tamaño natural.

Los mejores en dichas plazas según opinión del público.

SE ARRIENDA, para 1500 cabezas de ganado lanar, el espigadero de la dehesa de San Pelayo, término municipal de Coreses.—Para tratar con Julián de San Raimundo, en Coreses.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

Se vende una casa, sita en la calle de Santa Lucia, número 9, con bodega, perteneciente á don Juan Peinado Ramos.—Para tratar, con don Toribio Ramos, vecino de Corrales.

CAFÉ SUIZO

Hospedaje y Comedor, cubiertos desde dos pesetas, se admiten abonos. Helados diariamente.

VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

SE ARRIENDA

un local para tienda, perteneciente á la casa número 1, de la calle de Castelar. Para tratar, con su dueño que habita en la misma.

En la imprenta donde se edita este diario, se vende una magnífica prensa para imprimir, sistema Stanhope, muy económica, y en perfecto estado para trabajar.

Mide de platina 61x82 centímetros.

SE VENDEN

dos vacas y una chota de tres años. Informarán en la Administración de este diario.

Café Español.

Todos los días helados exquisitos. Probad y os convencereis.

SE VENDE

piedra blanca, buena, en la Carretera de la Estación. Para tratar, con el dueño Manuel Rodríguez, en la misma Carretera.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con catubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4. Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Últimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

LA ASTURIANA

Almacén de carbones minerales y vegetales, DE BENIGNO ARÉNAS Calle de Santa Clara, número 26. Precios especiales para wagones completos.

Taller de pintura y decorado DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia. SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

AGUAS

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias. En Zamora, droguería de don José García Capelo, y farmacia de don Gregorio Prada.

SERVICIOS MARITIMOS

VIAJES A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde marzo hasta agosto. Servicio quincenal, desde septiembre hasta febrero. Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires. Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDAS

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange. . .	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Royaton Grange. . .	25 junio	26 junio	27 junio
Southern Cross. . .	23 julio	24 julio	25 julio
Beacon Grange. . .	20 agosto	21 agosto	22 agosto

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también. El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación. Para Liverpool, directo saldrá de Vigo el 4 de junio, el vapor

ROISTON GRANCE

Admite carga y pasajeros. AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL Juan Tapias en liquidacion, Arenal, 102, VIGO

LA MODERNA HELADORA

Fábrica movida á vapor de bebidas gaseosas y agua de seltz en sifones. Esta casa, de toda de grandes elementos para la fabricación, garantiza la pureza y bondad de sus productos, cuyas primeras materias se adquieren químicamente puras. Poderosos filtros para la fabricación de agua de seltz con ausencia absoluta de toda sustancia nociva. Las más exquisitas gaseosas son las de esta casa, por lo refrescantes y espumadas de limón, naranja, zarzaparrilla, etc., etc.

DEPOSITO DE SIDRAS

Sidra champagne.—Idem champagne gaseosa.—Sidra común selecta á 25 céntimos botella.

Despacho Sucursal, San Torcuato, 6.

LA DEHESA, LECHERIA MODERNA

Leche fresca y pura de cabra, á 15 céntimos el medio litro. Esta es la primera y más antigua entre las de su clase y la que demuestra y garantiza la pureza de su mercancía, traída directamente para esta casa, de rebafios que disfrutan de los mejores pastos.

LA DEHESA

San Torcuato, 6

Servicio permanente y á domicilio.

San Torcuato, 6

ULTIMA HORA

Madrid, 13 (14 h.)

Sentencia.

Anoche se hizo público el fallo del Tribunal que ha entendido en la causa de la bomba.

Se absuelve con todos los pronunciamientos favorables á Ferrer, Mayoral, Martínez y Concepción Pérez.

Se condena de acuerdo con la petición fiscal á los procesados Nakens, Mata é Ibarra.

En libertad.

Después de las diez de anoche, fueron puestos en libertad Ferrer, Martínez, Mayoral y Concepción Pérez.

En la puerta de la prisión esperaban á Ferrer varios amigos.

Nakens, Ibarra.

Anoche mismo se le comunicó á Nakens el fallo del Tribunal que juzgó la causa de la bomba.

Al conocer su sentencia, lloró amargamente, diciendo que él era el único culpable.

Los otros procesados.

Los condenados por el atentado de la calle Mayor, Isidro Ibarra y Bernardo Mata, protestan del fallo dictado y exclaman que son inocentes.

Proposición incidental.

Los diputados de la Solidaridad presentarán en el Congreso una proposición incidental, pidiendo que se incluya en

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.-San Andrés, 36

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El **Allemania** saldrá de Bilbao el 9 de junio vapor para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
(Veracruz y Tampico... 280
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

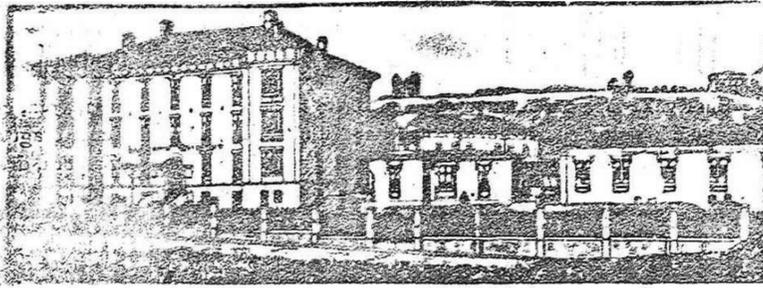
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El **Petrópolis** saldrá de Bilbao el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

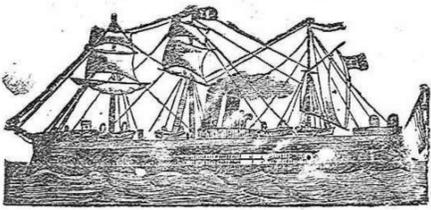
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. En consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios. En citas ni por consultas antecedentes se piden.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio el nuevo y magnífico vapor CORRIENTES.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 18 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de junio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de VIGO el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICCO.

IBARRA Y C.ª

Balidos dos veces à la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

À los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa en cualquier momento.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata,
Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 17 de junio de 1907, el vapor correo rápido,

CAPVILANO

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de junio de 1907, el vapor correo

ALLEMANIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 24 de junio de 1907 el vapor correo rápido

SAINTE THOMAS

LÍNEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido

RIO NEGRO

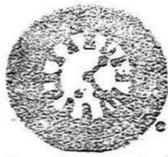
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas bebidas, la comida à la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Óptica

DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

NORDDEUTSCHER LLOYD
Línea de Vapores Rápidos à Montevideo y Buenos Aires
en los magníficos vapores correos de la
COMPAÑIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN

El 8 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino à Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, WEIMAR

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan además su enfermería con asistencia médica gratuita y departamentos separados para niños, niñas y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españolas y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, à la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron contruidos exclusivamente para el transporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazón que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar estas en buen estado de limpieza y aseo.

Tienen también estos vapores Camaras frigoríficas, lo cual permite al pasajero comer pescado fresco todos los días.

Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescos también todos los días, sacrificándose el ganado à bordo diariamente.

Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Rio de la Plata.

FLOTA DE LA COMPAÑIA EN ESTA CARRERA

GERA...	10.800 toneladas	NORDERNEY..	10.500 toneladas
DARMSTAET..	10.800	WITTEKIND..	11.800
OLDEMBURG..	10.800	FRANKFURT..	11.800
BORKUM..	10.500	ROLAND..	10.800
KARLSRUHE..	10.800	HELGOLAND..	10.800
STUTTGART..	11.200	WEIMAR..	11.900

Para más informes, dirigirse al agente en Vigo,

DON AUGUSTO BÀRCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.

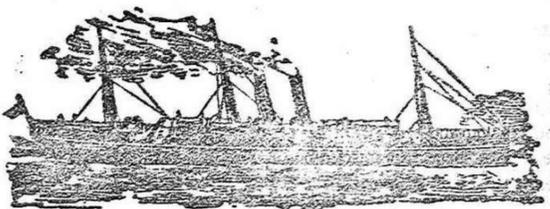
Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SE
DE LOS
VAPORES
CORREOS DE
LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 16 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGNAYA.

El día 23 de junio de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 30 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AVÓN.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 20 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 27 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 14 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ATRATO.

El día 28 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 12 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece las mejores comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. À los de 3.ª se les da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas. Llevan camareros españoles para mejor servicio, y se les da asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine & Hijos.

En Vigo, el Apente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se advierte al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le sea parte le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcaban en vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España)

(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor. CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañas. Ras. Gradas. Rastros. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS